



ASIA/LAOS - Renegar de la fe cristiana o marcharse: órdenes de las autoridades a 11 familias que se han convertido

Borikhamsai (Agencia Fides) – Las autoridades del pueblo de Nongdaeng, en el distrito de Borikan, Provincia de Borikhamsai, han ordenado a 11 familias que se han convertido al cristianismo (en total unas 50 personas) que renuncian a su fe cristiana y vuelvan a su religión animista, bajo pena de expulsión del pueblo. Los representantes de las familias fueron convocados el 30 de agosto por funcionarios de Asuntos Religiosos, que les invitaron a abandonar “la religión de una potencia occidental extranjera, que es destructiva para la nación de Laos”. Les dieron tres días para aceptar.

El domingo 1 de septiembre, las familias cristianas se reunieron en una casa para una ceremonia litúrgica, reiterando que tienen pleno derecho a practicar su religión libremente, como está garantizado por la Constitución de Laos.

La conversión de estas familias en el pueblo de Nongdaeng sucedió entre abril y mayo de 2013. Tres familias comenzaron a rezar en sus casas y otras ocho familias en el barrio se unieron poco a poco a ellos, abrazando la fe cristiana.

En un llamamiento enviado a la Agencia Fides, la ONG “Human Rights Watch for Lao Religious Freedom” pide al gobierno de Laos que permita a las personas que viven en Nongdaeng el practicar la fe cristiana, respetando la libertad de conciencia y de religión. La ONG también pide al gobierno castigar a los funcionarios por la “orden de renuncia bajo pena de expulsión de la aldea”, que, según la legislación vigente, es “totalmente ilegal”. (PA)

(Agencia Fides 4/9/2013)